

EREBEA

Revista de Humanidades
y Ciencias Sociales
Núm. 3 (2013), pp. 169-193
ISSN: 0214-0691

LAS VARIAS VIDAS DEL DUQUE DE LERMA

Antonio Feros
Universidad de Pennsylvania

RESUMEN

Este artículo examina la figura del duque de Lerma, valido y ministro principal de Felipe III entre 1598 y 1618, en el contexto de la bibliografía sobre el reinado, los debates historiográficos sobre su valimiento, y sobre el género biográfico.

ABSTRACT

This article examines the figure of the Duke of Lerma, a favourite and chief minister of Philip III between 1598 and 1618, in the context of the literature on his reign, the historiographical debates over his court status, and historical biography.

PALABRAS CLAVE

Biografía; valimiento; historiografía; corrupción; patronazgo

KEYWORDS

Biography; court status; historiography; corruption; patronage.

Fecha de recepción: 20 de abril de 2013
Fecha de aceptación: 4 de septiembre de 2013

FAMA Y FORTUNA

Hasta hace muy pocos años Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, mejor conocido por su título de Duque de Lerma, ha sido casi un perfecto desconocido no sólo para el gran público, pero incluso para los especialistas en la historia de la España moderna. Quizás desconocido no es la palabra exacta. Despreciado, ridiculizado, malentendido son adjetivos que expresan mejor la imagen que de Lerma tenían una gran mayoría de historiadores. En todas las historias de España publicadas entre 1850 y 1990 se pueden leer declaraciones afirmando que la decadencia de España comenzó en 1598, que Lerma pudo gobernar porque el monarca, Felipe III, era débil e incapaz, que la corrupción política se convirtió en sistemática precisamente en este periodo, o que Lerma no tenía las cualificaciones políticas necesarias para salvar a la monarquía del colapso. Las visiones negativas de Lerma y otros personajes se extendían a la época. Si el siglo XVI había sido el periodo de los grandes monarcas, de los grandes procesos políticos, del momento de las grandes decisiones históricas, el XVII y en especial el reinado de Felipe III, serían los años de tribulación, decadencia y crisis. Pierre Vilar lo había ya sugerido en 1956 con su característica precisión y concisión: “no hay duda de que entre 1598 y 1620 – entre la «grandeza» y la «decadencia» - hay que situar la *crisis* decisiva del poderío español, y, con mayor seguridad todavía, la primera gran crisis de duda de los españoles”.¹

Esta visión moderna de Lerma y el periodo no fue inventada por los historiadores. Durante el mismo reinado de Felipe III hubo críticas contra el valido y sus hechuras, y muchos creyeron, o al menos insinuaron, que bajo Lerma y Felipe III una monarquía prodigiosa había perdido su ser y potencia. Aunque estas críticas se expresaban con precaución, en España parecía existir la sensación de que Felipe III había sido el peor monarca de la historia de España, y Lerma el político más corrupto e incapaz. Reflexionando sobre la situación de la monarquía, el conde de Gondomar, un declarado hechura de Lerma, escribía en 1620 que el creciente peso del interés privado sobre el público había cobrado “tanta fuerza y poder que con ella no hay en esta Corte empresa dificultosa, ni demanda exorbitante ni atrevida que se castigue ni aún repruebe, antes es ordinario dar una misma respuesta y semblante a lo justo y a lo injusto”. La “República perecerá”, continuaba,

1 P. Vilar, “El tiempo del «Quijote»”, en P. Vilar, *Crecimiento y desarrollo*. Barcelona: Planeta-Agostini, 1993, p. 332.

“cuando los que la gobernaren ocuparen el tiempo en sí y sus cosas, porque es forzoso que les falte para el público y común”.² Como Pierre Vilar había escrito, fue también en este periodo cuando comenzaron a aparecer claras expresiones de profunda desilusión social, económica y política. Los procuradores de Cortes y ministros, clérigos y predicadores, tratadistas políticos y poetas, todos coincidían en sus percepciones negativas del periodo. No parece una casualidad que tres de los géneros más importantes e influyentes en esta época, también de los más dinámicos, fueran la picaresca, el arbitristo y la sátira.³

La imagen de Lerma y de su privanza no era, sin embargo, tan radicalmente negativa. Muchos le fueron desafectos, pero también contó con sus propios devotos. El Conde Duque de Olivares tuvo a su Quevedo, el Quevedo aliado y adulador, y Lerma tuvo a su Góngora, cuyo “Panegírico al Duque de Lerma” es sin duda una de las más elaboradas alabanzas nunca escritas en ningún periodo.⁴ Ya después de su muerte hubo autores, por ejemplo Matías de Novoa, un memorialista de mediados del siglo XVII, quien contrastaba positivamente su privanza con la de Olivares a quien acusaba de ser el causante de la destrucción del poder hispano en Europa. Pero a pesar de sus esfuerzos, y los de sus aliados, Lerma pronto comenzó a ser visto como directo protagonista de la llamada decadencia de la monarquía de España, especialmente desde la llegada al trono de Felipe IV cuyo favorito, Olivares, propició una campaña de propaganda en la que se acusaba a Lerma de haber usurpado el poder del monarca y de haber vaciado las arcas públicas.⁵

En los últimos años la imagen de Lerma y del periodo ha ido cambiando a medida que los estudiosos han comenzado a analizar la documentación original.

2 Gondomar a Felipe III, 28 marzo 1619, en D. Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, *Correspondencia de don Diego Sarmiento de Acuña*, A. Ballesteros y Beretta (ed.), *Documentos inéditos para la historia de España*. Madrid: Viuda de Estanislao Maestre, 1943, vol. 2, pp. 138-139, 140.

3 J. H. Elliott: “Introspección colectiva y decadencia en España a principios del siglo XVII”, en *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, J. H. Elliott (ed.). Madrid: Crítica, 1983, pp. 198-223; J. Vilar, *Literatura y sociedad*. Madrid: Revista de Occidente, 1973; Anne Dubet, “Los arbitristas entre el discurso y la acción política. Propuestas para un análisis de la negociación política”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, 4/9 (2003); M. Etreros, *La sátira política en el siglo XVII*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1983; B. J. García García, “Sátira política a la privanza del duque de Lerma”, en *Lo conflictivo y lo consensual en Castilla*, F. J. Guillamón y J. J. Ruíz Ibáñez (eds.). Murcia: Universidad de Murcia, 2001, pp. 261-298.

4 Sobre el “Panegírico” y en general las conexiones de Lerma con los escritores del periodo, *El Duque de Lerma. Poder y literatura en el Siglo de Oro*, J. Matas Caballero, J. M. Micó Juan y J. Ponce Cárdenas (dir.). Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011. Pero hay que ver sobre todo los excelentes trabajos de T. Ferrer Valls sobre el drama de la privanza, especialmente “El juego del poder: Lope de Vega y los dramas de la privanza”, en *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro*, I. Arellano Ayuso y M. Vitse (coord.). Madrid: Iberoamericana, 2004, vol. 1, pp. 159-186.

5 A. Feros, *El duque de Lerma. Realeza y favoritismo en la España de Felipe III*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2002, cap. 12 y Epílogo.

Aunque Lerma y el reinado de Felipe III sigan ocupando un lugar a veces marginal en los textos generales de historia de España, no cabe duda que ahora contamos con una imagen más matizada, una con contrastes y variedad de tonos.⁶ Lerma ha sido objeto de al menos tres importantes estudios generales,⁷ y lo mismo ha sucedido con algunos de los otros importantes personajes del periodo.⁸ La figura del favorito real ha sido relativamente rehabilitada por la historiografía, en el sentido de que cualesquiera nuestra opinión sobre cada uno de los que ocuparon tan privilegiada posición, el favoritismo ya no es visto como una aberración política, o simplemente como el producto de la existencia de débiles monarcas.⁹ También han aparecido importantes estudios sobre la política internacional de la monarquía en este periodo,¹⁰ y una importante colección de artículos que proponen una lectura global de la monarquía de Felipe III.¹¹ Del mismo modo muchos estudios han llamado la atención sobre la enorme complejidad de la llamada, quizás mal llamada, decadencia española, una interpretación que ya no parece centrar el interés de la mayoría de los historiadores como había sucedido en generaciones anteriores.¹²

6 Una excepción es el tratamiento que del reinado de Felipe III hace P. Fernández Albaladejo en su excelente, *La crisis de la Monarquía*. Barcelona: Crítica/Marcial Pons Historia, 2009. Véase el excelente ensayo sobre la bibliografía relativa al reinado de Felipe III, L. Salas Almela, "Realeza, valimiento y poder: en torno a las últimas aportaciones sobre el reinado de Felipe III", *Hispania*, LXX (2010), pp. 165-180.

7 Feros, *El duque de Lerma. Realeza y favoritismo en la España de Felipe III*, originalmente publicado en inglés en 2000; P. Williams, *El gran valido: el Duque de Lerma, la Corte y el gobierno de Felipe III, 1598-1621*. Segovia: Junta de Castilla y León, 2010, originalmente publicado en inglés en 2006; A. Alvar Ezquerro, *El duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2010.

8 Por ejemplo, S. Martínez Hernández, *Don Gómez Dávila y Toledo, II Marqués de Velada y la corte de los reinados de Felipe II y Felipe III*. Madrid: Universidad Complutense, 2002; S. Martínez Hernández, *Rodrigo Calderón: la sombra del valido*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2009; J. M. Torras i Ribé, *Poder i relacions clientelars a la Catalunya dels Àustria*. Barcelona: Eumo, 1998; R. González Cuerva, *Baltasar de Zúñiga, una encrucijada de la Monarquía Hispana*. Madrid: Polifemo, 2012.

9 Ver por todos, J. H. Elliott y L. Brockliss (ed.), *El mundo de los validos*. Madrid: Taurus, 2000, originalmente publicado en inglés en 1999; J. A. Escudero (coord.), *Los validos*. Madrid: Dykinson, 2004.

10 B. García García, *La Pax Hispánica: política exterior del duque de Lerma*. Leuven: Leuven University Press, 1996; P. Allen, *Felipe III y la Pax Hispánica, 1598-1621: el fracaso de la gran estrategia*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, originalmente publicado en inglés en 2000.

11 *La monarquía de Felipe III*, J. Martínez Millán (coord.). Madrid: Fundación Mapfre, 2008, 4 vols. Sobre estos volúmenes y los previos sobre Felipe II también editados por J. Martínez Millán, ver J. H. Elliott, "The Court of a World-Wide Monarchy", *The Court Historian*, 15/1 (2010), pp. 89-95.

12 Una interesante colección de artículos mostrando la complejidad de la llamada decadencia española es, *The Castilian crisis of the seventeenth century: new perspectives on the economic and social history of seventeenth-century Spain*, I. A. A. Thompson y B. Yun Casalilla (eds.). Cambridge: Cam-

A pesar de estos avances, es claro que la imagen de Lerma sigue siendo en general negativa. En un país azotado por la corrupción, la deuda pública, la emigración, la tribulación y la duda colectiva, profesionales y aficionados de la historia buscan precedentes, orígenes de los males del país, y Lerma aparece como candidato ideal. En el blog de José M. De la Viña, por ejemplo, aparece uno titulado “La corrupción del duque de Lerma, una historia actual,” en el que se lee que: “El duque de Lerma hizo del poder su industria, del clientelismo su arma, del robo su profesión, de la rapiña su himno, de la corrupción su ser, de la mentira su lema, del exceso su emblema, de su extraordinaria inteligencia su perdición”.¹³ El blog es la reacción del autor al último estudio sobre Lerma, escrito por un historiador profesional, Alfredo Alvar Ezquerro. El subtítulo de esta obra declara sin ninguna duda su intención y orientación: “Corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII”, con un primer capítulo dedicado a un estudio sobre la corrupción, “Unos apuntes retóricos sobre un subsistema amoral: ¿Hay formas estructurales de cleptocracia?”, y en el que las reflexiones son sobre la corrupción en el mundo actual y no sobre los debates y reflexiones sobre estos temas en el periodo moderno.¹⁴

¿QUÉ BIOGRAFÍA?

Los historiadores tenemos el derecho a reflexionar sobre el tiempo presente utilizando como modelos personajes y periodos pasados, como hace Alvar Ezquerro. Buscar orígenes y permanencias es una tendencia de muchos historiadores, aunque otros muchos preferimos la especificidad de los distintos periodos, los cambios y las diferencias. Pero quizás lo que interesa ahora, aprovechando la oportunidad que me dan los colegas de *Erebea* para discutir los temas de biografía, historia y Lerma, es no tanto aportar nueva documentación – hace años que no trabajo sobre Lerma o el periodo – cuanto explicar, primero, la aproximación teórico-metodológica presente en mis propios trabajos, y, segundo, las líneas generales del personaje.

Como todos los historiadores, soy enormemente consciente de la popularidad y las posibilidades que nos ofrece a los historiadores el género de la biografía. Lo soy ahora y lo era cuando comencé mis investigaciones sobre el periodo. En la década de 1980, los pocos que trabajábamos sobre favoritos en la Europa moderna teníamos por ejemplo que contender con un género que se puso muy de moda en esos años, la llamada historia psicológica. No era este un género desconocido en España ya que contábamos con el estudio de Gregorio Marañón sobre Olivares, una suerte de reconstrucción psicológica del personaje, desde la década de 1930.¹⁵

bridge University Press, 1994.

¹³ <http://blogs.elconfidencial.com/economia/apuntes-enerconomia/2011/12/15/la-corrupcion-del-duque-de-lerma-una-historia-actual-6402>. Consultado el 1/3/2012.

¹⁴ Alvar Ezquerro, *El duque de Lerma*.

¹⁵ Gregorio Marañón, *El Conde-Duque de Olivares: la pasión de mandar*. Madrid: Espasa

Los trabajos mas conocidos en los 80, eran los de la historiadora norteamericana Elizabeth Marwick sobre el joven Richelieu, el joven Louis XIII, y sobre todo un artículo que durante una época tuvo un cierto eco en la profesión tratando de establecer los parámetros comunes en todas las historias de monarcas y favoritos.¹⁶ Además muchos de los que estaban escribiendo historias de favoritos y monarcas, especialmente en Inglaterra, estaban fuertemente influidos por el genero biográfico, como lo demostraría el muy popular estudio de Buckingham por Roger Lockyer que también apareció en la década de 1980.¹⁷ Más importante para aquellos de nosotros interesados en la España moderna fue la aparición de la magna obra de John H. Elliott sobre el Conde Duque de Olivares también por esos años.¹⁸

Los precedentes eran de una gran calidad, y todos ellos tuvieron un impacto indudable en mi trabajo. Pero para muchos de los que comenzamos a realizar nuestra investigación en la década de los ochenta del siglo pasado, la biografía política era vista como un género reservado para la historia más popular y como un género metodológicamente más conservador.¹⁹ Muchos estábamos convencidos que capturar la vida de personajes del pasado era, como diría Pierre Bourdieu, una ilusión y una imposibilidad. De acuerdo con Bourdieu, los que escribían biografías tenían como premisa más importante el que “«la vida» constituye un todo, un conjunto coherente y orientado, que puede y debe ser aprehendido como expresión unitaria de un «propósito» subjetivo y objetivo, de un proyecto”, una premisa completamente falsa de acuerdo con el gran sociólogo francés.²⁰

Calpe, 1936.

16 Elizabeth Marwick, “Favorites in early modern Europe: a recurring psychological role,” *Journal of Psychohistory*, 10 (1983), pp. 463-489. La revista continua publicándose, y desde 1994 también existe en la red el *Clio's Psyche and the Psychohistory Forum*. Este forum publica artículos, pero también entrevistas a historiadores. Es recomendable la que le hicieron a la gran historiadora de la revolución francesa, Lynn Hunt, titulada “Autonomy, the French Revolution, and Human Rights”, http://www.cliospsyche.org/psychoint_lh.html. Consultado el 1/3/2013,

17 Roger Lockyer, *Buckingham, the life and political career of George Villiers*. London: Longman, 1981.

18 J. H. Elliott, *The Count Duke of Olivares. The statesman in an age of decline*. New Haven: Yale University Press, 1986. (Hay edición castellana, *El Conde-Duque de Olivares: el político en una época de decadencia*, trad. T. de Lozoya. Barcelona: Crítica, 1991).

19 Para las dudas sobre la biografía política en representantes de la escuela de los Annales, véase J. H. Elliott, *Haciendo historia*, trad. M. Balcells. Madrid: Taurus, 2012, cap. 3, “Historia política y biografía”. Para las críticas de historiadores como Le Roy Ladurie y Geoffrey Elton, entre otros muchos, véase J. C. Davis, “Decadencia final de una necesidad cultural: la biografía y su credibilidad intelectual,” en *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*, I. Burdiel y J. C. Davis (ed.). Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2005, p. 33. La introducción de los editores, Burdiel y Davis, es esencial para entender los debates sobre la biografía entre historiadores de varias generaciones.

20 P. Bourdieu, “La ilusión biográfica”, en P. Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, trad. Thomas Kauf, pp. 74-75.

Nunca he tenido demasiadas dudas de que mi estudio sobre el duque de Lerma y el reinado de Felipe III, es un muchos sentidos un estudio biográfico, de individuos y de colectivos. Pero ya desde los primeros años de investigación creía que estaba escribiendo algo completamente distinto. El tema central de por ejemplo la tesina de licenciatura que defendí en 1986, eran los mecanismos de patronazgo y poder en y desde la corte, y si hubo algún estudio que me guió en esta primera etapa de investigación no fueron biografías, sino estudios sociológicos de la corte del periodo moderno. Los dos libros que me acompañaron en esta primera aproximación al tema fue el estudio de la corte de Norbert Elias, y las *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614*, una obra escrita en el reinado de Felipe III por Luis Cabrera de Córdoba.²¹

La segunda etapa de mi investigación, la que me permitió escribir mi tesis de doctorado, tampoco estuvo influida por preocupaciones exactamente biográficas. Los intereses, y las influencias, eran ahora otras. Una de mis influencias fue la obra y las enseñanzas de John Elliott, pero no tanto su estudio del Conde Duque de Olivares cuanto el magnífico estudio sobre el Palacio del Buen Retiro que Elliott había escrito en colaboración con Jonathan Brown, y su estudio comparando a Olivares y Richelieu.²² Pero para entonces también había empezado a estudiar con el historiador J. G. A. Pocock, y a empaparme de su obra y la de su colega Quentin Skinner, y cuando comencé a escribir la tesis doctoral era evidente que lo que mas me atraía del periodo eran los cambios en los discursos políticos, y como estos influían y reflejaban actividades de gobierno y prácticas políticas. Siempre me han impresionado por su precisión, las palabras de Pocock definiendo historia intelectual, en un pequeño artículo publicado en una revista popular de historia: “Human beings inhabiting political societies find themselves first surrounded by

21 Norbert Elias, *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982; Luis Cabrera de Córdoba, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614*. Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría, 1857. De ambas obras hay ediciones mas recientes, pero estas fueron las que utilicé para la tesina: A. Feros Carrasco, “Gobierno de corte y patronazgo real en el reinado de Felipe III”, Departamento de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986. La orientación en la tesina resurgió en las dos primeras publicaciones: A. Feros Carrasco, “Felipe III”, en *La crisis del siglo XVII*, vol. 6 de *Historia de España*, A. Domínguez Ortiz (dir.), R. García Cárcel (coord.). Barcelona: Planeta, 1989, pp. 9-67; A. Feros Carrasco, “Lerma y Olivares: la práctica del valimiento en la primera mitad del siglo XVII”, en *La España del Conde Duque de Olivares*, J. H. Elliott y A. García Sanz (coords.). Valladolid: Universidad de Valladolid, 1990, pp. 197-224. Esta aproximación y muchas de mis ideas sobre el tema estaban ya presentes en un ensayo escrito con Julio A. Pardos, “Todos los Hombres del Valido”, *Revista de Libros*, 33-34 (1984).

22 J. Brown y J. H. Elliott, *A palace for a king. The Buen Retiro and the Court of Philip IV*. New Haven: Yale University Press, 1980 (Hay edición castellana, *Un palacio para el Rey, el Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, trad. V. Lleó y M. L. Balseiro. Madrid: Alianza Editorial/Revista de Occidente, 1981). J. H. Elliott, *Richelieu and Olivares*. Cambridge: Cambridge University Press, 1984 (Hay edición castellana, *Richelieu y Olivares*, trad. R. Sánchez Mantero. Barcelona: Crítica, 1984).

political institutions and conventions, second performing political actions and third engaging in political practices. In the course of doing so they speak, write, print, appear on television, and so on; they employ words and other sign systems; and language is not just a means of talking about these actions and institutions, but a means of performing the actions and operating the institutions”.²³

En los últimos años, el género de la biografía ha sido objeto de importantes y profundos debates metodológicos y algunas de las nuevas reflexiones me han permitido entender mejor qué es lo que estaba tratando de dilucidar, de analizar e interpretar en mis trabajos sobre Lerma.²⁴ Las nuevas corrientes de estudios biográficos, asumen ahora que el “«individual coherent self»— that is, the biographical subject as traditionally conceived—has been deconstructed and dismissed”.²⁵ Mucho más importante es la idea de que debemos utilizar las biografías no sólo para entender a los individuos dentro de un contexto histórico, sino sobre todo para entender, para utilizar una palabra muy de moda en la historiografía de los últimos años, la capacidad de acción – la “agencia” – de estos individuos. Desde mi perspectiva, el que mejor ha planteado la posición del individuo dentro de la sociedad es el sociólogo inglés Anthony Giddens, para quien “los individuos crean sus propios contextos sociales, mientras constreñidos por estos y otros contextos”.²⁶ Lo ha sugerido también entre nosotros la historiadora Mónica Bolufer Peruga, al indicar que la biografía permite “tomar en consideración el papel de los sujetos en la construcción de sus destinos”.²⁷

23 J. G. A. Pocock, “What is intellectual history?”, *History Today*, 35/10 (1985), p. 52. De Skinner me interesaban sobre todo sus textos más programáticos y teóricos, recogidos en *Meaning and context: Quentin Skinner and his critics*, ed. J. Tully. Princeton: Princeton University Press, 1988.

24 De nuevo el número de títulos es tan grande que no se pueden citar todos. Me gustaría llamar la atención sobre unos pocos de estos trabajos citados cronológicamente: P. Pomper, “Historians and Individual Agency,” *History and Theory*, 35 (1996), pp. 281-308; *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*; “Historians and biography”, *The American Historical Review*, 114/3 (2009), pp. 573-661. En esta sección especial dedicada a la biografía y los historiadores participaron diez autores que discutieron el tema desde una enorme variedad de perspectivas. Algunas de las contribuciones son de una gran calidad teórica, mientras que otras son reflexiones sobre la práctica de la biografía; S. Subrahmanyam, *Three ways to be alien. Travails and encounters in the early modern world* (Waltham: Brandeis University Press, 2011), pp. 2-5.

25 Barbara Taylor, “Separations of Soul: Solitude, Biography, History,” *The American Historical Review*, 114/3 (2009), p. 641.

26 A. Giddens, *The Constitution of Society*. Cambridge: Polity, 1986, p. 7. Basándose en Giddens, Pomper ha recordado que para evaluar la “agencia” de un individuo es necesario “that actions be effective in changing material or cultural conditions, that they be intentional, sufficiently unconstrained, that actions are not perfectly predictable and that the actor possesses the ability to observe the consequences of an action and to be reflexive in evaluating them”, Pomper, “Historians and Individual Agency”, p. 283.

27 M. Bolufer Peruga, “Persiguiendo un sujeto esquivo: vida y obra de una escritora del siglo XVIII”, en M. García Hurtado (ed.), *La vida cotidiana en la España del siglo XVIII* (Madrid: Silex, 2009), pp. 155.

Muchos de los que en la actualidad se interesan en la biografía, han vuelto a recordar las propuestas metodológicas del gran historiador de la clase obrera inglesa, E. P. Thompson, quien también fue famoso por su estudio de William Blake. En la introducción a este trabajo, Thompson aseguraba que lo que el quería hacer era descubrir “the nodal points of conflict”, es decir “the tensions between our subject and the social/political world, the world of ideas that he or she encountered”. Lo que Thompson quería era explorar “the way his mind meets the world”. El objeto de la biografía, en palabras de Kessler-Harris, sería entonces menos tratar de obtener una clara imagen del individuo en cuestión, de su vida e ideas, de sus experiencias y acciones, cuanto explorar lo que las experiencias de un individuo, cómo las vivía, cómo las veían sus contemporáneos, nos dicen sobre un pasado específico. La historia ya no puede ser mero fondo o contexto para localizar al individuo en su propio tiempo. Lo que el biógrafo moderno debe buscar al analizar una vida individual es “help us to see not only into particular events but into the larger cultural and social and even political processes of a moment in time”.²⁸

Sin la nitidez y claridad teórica que muestran estos historiadores, estas eran mis intenciones cuando comencé a escribir mi estudio de Lerma y el reinado de Felipe III. En ningún momento recuerdo haber tenido la sensación, o la intención, de estar vindicando o querer rehabilitar, a Lerma, sus actitudes, sus capacidades políticas, o sus cualidades personales. Nunca he sentido demasiada simpatía por este personaje, o por las monarquías. Lo que si he intentado conscientemente es rehabilitar a Lerma y el reinado de Felipe III el personaje y el periodo como importantes objetos de estudio. La aproximación al estudio de Lerma la hacía, para citar de nuevo a Thompson, tratando de identificar “the nodal points of conflict”, durante su privanza, revelar en la medida de lo posible “the way his mind meets the world”, y tratar de averiguar si Lerma era consciente de que con sus acciones estaba ayudando a cambiar los lenguajes y las estructuras políticos.

CORTESANO Y NOBLE

Uno de los momentos claves en mi percepción del duque de Lerma ocurrió en conversaciones con otro de mis preceptores en la Johns Hopkins University, el muy inteligente estudioso de la literatura del siglo de oro Harry Sieber, quien constantemente insistía que Lerma había sido el mayor pícaro de la historia de España. Pero esto lo decía no porque creyese que Lerma había sido tantas veces acusado de ser un ladrón, sino porque detrás de la careta de respetuoso ciudadano, de aceptador de la autoridad y la ortodoxia, en el pícaro se escondía un

28 A. Kessler-Harris, “Why biography?”, p. 626. Kessler-Harris cita a Thompson en la misma p. 626, aunque Thompson también aparece como influencia en varios de los otros artículos en este foro.

verdadero manipulador de discursos y prácticas. El pícaro tenía muchas definiciones, la mayoría enormemente negativas, pero también era definido como “astuto, taimado, y que con arte y disimulación logra lo que desea”.²⁹ Para darle más fuerza a su argumento, Harry Sieber me recordaba continuamente de la edición en un mismo tomo de la traducción castellana de *El Galateo español*, el *Destierro de ignorancia*, y el *Lazarillo castigado* (expurgado) a finales del siglo XVI y comienzos del XVII – las lecciones de civilidad para la enseñanza del cortesano, junto a la novela picaresca por antonomasia.³⁰ Como los pícaros, el Lerma cortesano y privado tuvo una enorme capacidad de “self-fashioning” para utilizar un concepto hecho famoso por Stephen Greenblatt.³¹ Se inventó y reinventó en varias ocasiones, mostró una flexibilidad inigualable para adaptarse a los cambios y a las corrientes de opinión que habría de ayudarle a mantenerse en el poder durante 20 años, entre 1598 y 1618.

Lerma fue también el modelo por antonomasia de noble cortesano, y de hecho se podría decir que fue diseñado para serlo ya casi desde el mismo momento de su nacimiento.³² Nacido en la década de 1560, Lerma era hijo de don Francisco de Sandoval, Marqués de Denia, y doña Isabel de Borja, hija del duque de Gandía. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas pertenecía a una familia aristocrática que, debido a los conflictos civiles en el reinado de Juan II (1406-54), había perdido parte de su poder territorial y de su influencia política. Aunque poseedores del título de Grandes de Castilla desde el reinado de Carlos V (1517-1556), los marqueses de Denia (título que poseían desde 1475) vivieron una existencia de marginación política durante varias generaciones. Los lazos familiares que mantenían con Fernando de Aragón y la lealtad de la casa hacia Carlos V les facilitaron una cierta recuperación de su influencia cortesana, pero ésta fue en cierto modo inutilizada por tener que vivir en Tordesillas alejados de la corte real debido a sus oficios en la casa de la reina Juana. La muerte de ésta en 1555 permitió a los marqueses de Denia regresar a la corte, y ocupar varios cargos en las casas de Felipe II y su hijo el Príncipe Carlos.

Fue en este contexto político-familiar en el que el futuro Duque de Lerma creció y recibió su educación. Aunque tenemos poca información sobre sus primeros años en Tordesillas o Madrid, si sabemos que desde el primer momento

29 Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de la Real Academia, 1737, vol. 5, p. 257.

30 Véase ahora sobre este tema, F. E. Ruan, *Pícaro and cortesano. Identity and the forms of capital in early modern Spanish picaresque narrative and courtesy literatura*. Lanham: Bucknell University-Press, 2011.

31 S. Greenblatt, *Renaissance self-fashioning: from More to Shakespeare*. Chicago: University of Chicago Press, 1980.

32 La mayor parte de la información en las próximas páginas está extraída de Feros, *El duque de Lerma*.

Lerma fue educado para una vida en la corte. A diferencia del que sería el otro gran favorito del siglo XVII, el Conde Duque de Olivares quien como hijo segundo estuvo primero destinado al servicio de la iglesia o de la monarquía y por lo tanto recibió una mínima educación universitaria, Lerma nunca pisó un colegio o una universidad. Después de servir como menino en la casa del Príncipe Carlos, Lerma recibió, bajo la dirección de su tío y tutor, Rodrigo de Castro, obispo de Córdoba y subsecuentemente arzobispo de Sevilla, lecciones básicas que le permitiesen brillar en un entorno cortesano. Sus deseos y los de sus familiares no eran otros sino obtener un oficio en palacio desde el que tener acceso al rey. Parte de esta estrategia fue su boda en 1576 con Catalina de la Cerda, hija de Juan de la Cerda, IV Duque de Medinaceli, un personaje estrechamente ligado al Príncipe de Éboli y aliado de los Sandovalés. Desde cualquier punto de vista que se analice esta etapa de la vida de Lerma, es imposible encontrar algo en su comportamiento o en sus objetivos, distintos a los que favorecían la gran mayoría de sus iguales. La aspiración era conseguir acceso al monarca para obtener patronazgo real, y así lo sabían todos en la corte filipina. Pero esto no fue excesivamente fácil para Lerma. Cuando en 1575 heredó la casa y el título de Marqués de Denia, su situación no era envidiable – sin oficio, o rentas, o protectores cortesanos, sin acceso al monarca. Sólo en 1580 conseguiría Lerma subir el primer peldaño de su carrera cortesana, al ser nombrado, gracias a la mediación de su tío el arzobispo de Sevilla, gentilhombre de la cámara real un oficio que le daba oficialmente acceso al rey y a los centros de poder cortesano.

Sabemos, sin embargo, que su situación no mejoró sustancialmente al menos en el corto plazo. En 1585 Lerma envió un memorial al monarca asegurando que su casa estaba totalmente endeudada, que necesitaba desesperadamente del favor regio y que de no obtenerlo se vería obligado a retirarse a sus tierras valencianas para tratar de recuperar su casa al margen de la corte. La respuesta del monarca y sus servidores no fue excesivamente alentadora, mostrando así que el camino a Felipe II estaba cerrado debido tanto a la política de distanciamiento del monarca cuanto a los deseos de los servidores más cercanos al rey (Cristóbal de Moura, Juan de Idíaquez, Diego Fernández de Córdoba - Conde de Chinchón -, y el secretario real Mateo Vázquez de Leça) de evitar que otros pudiesen amenazar su privilegiada posición.

Enfrentado a esta situación Lerma cambió de estrategia y en cierto modo abrió un camino que seguirían sus sucesores en la privanza, especialmente el Conde Duque de Olivares: buscar el favor del príncipe heredero. Aunque en 1585 el príncipe Felipe era todavía un niño de siete años, ya era centro de maquinaciones y maniobras por parte de aquellos que controlaban el poder en la corte o deseaban obtenerlo, Lerma entre ellos. Ayudado por un selecto grupo de los servidores del príncipe, Lerma planeó y ejecutó con gran precisión una estrategia de acercamiento que llevaba asociada una constante actividad de regalo y adulación. Es

cierto que el asedio de Lerma al favor del príncipe se encontró en ocasiones con la radical oposición de algunos de los favoritos de Felipe II, especialmente Moura y Loaysa. Pero las crónicas del periodo revelan que Lerma mostró una constancia y agudeza sin igual, y para comienzos de la década de 1590 muchos de los servidores palaciegos le veían ya como el más “privado del príncipe”. La última jugada de los privados de Felipe II fue alejar a Lerma del príncipe nombrándole virrey de Valencia en junio de 1595, aunque este exilio involuntario no duró demasiado tiempo. En 1597 Lerma estaba ya de vuelta en la corte madrileña y todavía disfrutando del favor del príncipe. Su retorno coincidió además con el momento en el que el príncipe Felipe comenzó a tener un mayor protagonismo en la gobernación de la monarquía, y para muchos observadores esto simplemente indicaba que la hora de Lerma había llegado. Ninguna prueba mejor que su nombramiento como caballero mayor del Príncipe en agosto de 1598, un mes antes de la muerte de Felipe II.

NUEVA FORTUNA

La muerte de Felipe II en septiembre de 1598 y la entronización del nuevo monarca Felipe III supusieron el inicio de una nueva etapa en la vida de Lerma, como cabeza de la casa de los Sandoval, ministro y cortesano. A pesar de su poca experiencia, desde comienzos del reinado Lerma demostró que entendía perfectamente el sistema, ciertamente el sistema cortesano y la política de patronazgo y favor. También mostró entender que como cabeza de los Sandoval tenía ciertas obligaciones hacia su casa. En la España del siglo XVII en la que dominaba el sentido del privilegio noble, la primera obligación de un grande como Lerma era levantar el prestigio, y la fortuna, de su casa.³³

La fortuna de Lerma y de los Sandoval cambió de forma radical casi desde el primer día del nuevo reinado. Gracias al favor del rey, Don Francisco recibió el título de Duque de Lerma (1599), que llevaba asociado el de grande de Castilla. Una vez asegurado este título, Lerma inmediatamente dejó claro que su aspiración era recuperar las tierras y las rentas que habían sido tomadas de sus antepasados, o al menos recibir una compensación económica por sus pérdidas. Aunque estos objetivos le llevaron más tiempo del que él había previsto, a finales de la primera década del reinado, Lerma había recibido las rentas de unos sesenta pueblos más una compensación de 260 mil ducados, lo que en última instancia

33 Sobre la nobleza y la cultura noble, F. Bouza, *Escribir en la Corte: La cultura de la nobleza cortesana y las formas de comunicación en el Siglo de Oro*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003; F. Bouza, “Corte es decepción: Don Juan de Silva, Conde de Portocarrero”, en *La corte de Felipe II*, J. Martínez Millán (ed.). Madrid: Alianza Editorial, 1994, 451-502; E. Soria Mesa, *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2007; José Antonio Guillén, *La idea de nobleza en Castilla durante el reinado de Felipe II*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007.

le permitió extender sus posesiones territoriales en Castilla. Lerma también obtuvo otras muchas mercedes reales, entre las que se incluían oficios palaciegos (caballerizo mayor y sumiller de corps de Felipe III; tutor y mayordomo mayor del príncipe Felipe, el futuro Felipe IV), la Encomienda Mayor de la Orden Militar de Santiago en 1599, y enormes cantidades (al menos 200.000 ducados) en mercedes económicas. Aunque sin duda sus responsabilidades como favorito del rey conllevaron enormes gastos (en su último testamento Lerma declaró unas deudas de 400.000 ducados), Don Francisco ya no era hombre de pequeña fortuna. Después de siglos de frustraciones, los Sandovalos eran por fin duques, y sus rentas anuales pasaron de los 20.000 ducados de mediados de 1585 a los 150.000 en 1618, una cantidad similar a la que recibían las grandes casas aristocráticas.

El historiador Patrick Williams ha sido capaz de reconstruir la evolución de la riqueza y posesiones de Lerma, y está claro que desde cualquier punto de vista la mejora económica de Lerma y los Sandovalos fue espectacular. Comparada con las rentas de las otras grandes casas, la de Lerma pasó a ser similar a la de los Duques de Medina Sidonia a la altura de 1613 (unos 150.000 ducados de renta anual), y a convertirse en la casa con mas rentas en toda la península ya en 1616 (entre 200 y 300 mil ducados de renta) una condición que se mantuvo hasta al menos 1624.³⁴ Durante sus años como privado del monarca, Lerma se convertirá en el más importante patrón de fundaciones religiosas, el más grande coleccionista de arte en la Europa de su tiempo, en el hombre al que todos los escritores de cualquier género quisieron dedicar sus libros, a quien poetas y comediantes deseaban servir y alagar.³⁵

34 Williams, *El gran valido*, Apéndices I y III. También Alvar Ezquerro, *El Duque de Lerma*, cap. IX.

35 Cada vez conocemos mejor al Lerma como patrón religioso y de las artes. Para las fundaciones religiosas, ver el listado preparado por Williams, *El gran valido*, Apéndice II; también L. A. Banner, *The Religious Patronage of the Duke of Lerma, 1598-1621*. Farnham: Ashgate, 2009; para Lerma como coleccionista de arte sigue siendo imprescindible S. Schroth, *The Private Collection of the Duke of Lerma*. Tesis Doctoral, New York University, 1990; ver también *El Greco to Velázquez: Art during the reign of Philip III*, S. Schroth y R. Baer (eds.). Boston: Museum of Fine Arts, 2008; sobre el patronazgo literario de Lerma, T. Ferrer Valls, “El duque de Lerma y la corte virreinal en Valencia: Fiesta, literatura y promoción social: El Prado de Valencia de Gaspar Mercader,” *Quaderns de filologia. Estudis literaris*, 5(2000), pp. 257-272; H. Sieber, “Clientelismo y mecenazgo: hacia una historia cultural literaria de la corte de Felipe III”, *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, M. Cruz García de Enterría y A. Cordón Mesa (eds.). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1998, vol. 1, pp. 95-116; E. Wright, *Pilgrimage to Patronage. Lope de Vega and the Court of Philip III, 1598-1621*. Lewisburg: Bucknell University Press, 2001; B. J. García García, “Las fiestas de Lerma de 1617: una relación apócrifa y otros testimonios”, y F. B. Pedraza Jiménez, “Lope, Lerma y su duque a través del epistolario y varias comedias”, en *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*, B. García García y M. L. Lobato López (coord.). Madrid: Iberoamericana, 2007, pp. 203-248, y 269-290.

Ha sido este enriquecimiento de Lerma, su familia y varios de sus aliados y hechuras la que llamó la atención de sus contemporáneos y la de los historiadores modernos. Casi siempre la conclusión, en ambos periodos, es que Lerma utilizó su favor con el monarca simplemente para enriquecerse, lo demás le interesaba poco, y que esta actitud se contagió a todo el cuerpo político, especialmente sus hechuras, que también utilizaron el oficio para el beneficio propio. Desde luego no es fácil explicar este casi súbito enriquecimiento sin asociarlo con corrupción o prevaricación. Pero en el periodo, ciertamente antes de 1618, muchos veían este enriquecimiento, primero, como el premio a los servicios prestados – en la cultura de la época los mejores premios deberían ir a los mejores de los servidores, y segundo, como la recuperación por parte de Lerma de rentas y tierras que habían sido ilegalmente decomisados por un monarca corrompido por su favorito. Estos fueron los dos argumentos fundamentales en las defensas que Lerma desarrolló a partir de 1621.³⁶ Por lo demás, la opinión dominante era que todos habrían hecho lo mismo si estuvieran en la posición de Lerma. Así lo reconocía un testigo de los cambios que se produjeron a la muerte de Felipe III: “A los Guzmanes (una referencia a la nueva casa poderosa, la de Olivares) comenzó a lucirles como a los Sandovalos en la ley vieja”.³⁷ Era la consecuencia de un tipo particular de estado, que – como ha escrito Giorgio Chittolini – “confirmed ample privileges, immunities, and exemptions (...) Venality of office, corruption, and occasional fees were deeply ingrained in the “bureaucracies” of these states. Their administration of justice was molded on one side by arbitrary interventions, letters of grace, *suspensiones causarum*, and the like, and on the other by the innumerable informal strategies of conflict resolution they recognized and often even promoted. The state was, in short, a system of institutions, of powers and practices, that had as one of its defining features a sort of programmatic permeability to extraneous (or, if one prefers, «private») powers and purposes while retaining an overall unity of political organization”.³⁸

A pesar de varios espectaculares juicios – los de Pedro Franqueza, Lorenzo Ramírez de Prado y Rodrigo Calderón – en distintos momentos del reinado, no parece que el reinado de Felipe III y la privanza de Lerma de la impresión de ser

36 B. J. García García, “Fermosa gracia es la quel rey faze por merecimiento de servicio»: proceso y justificación de las mercedes otorgadas al valido (1618-1624)”, en *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias: Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, A. Esteban Estríngana (coord.). Madrid: Silex, 2012, pp. 321-359. También Alvar Ezquerro, *El Duque de Lerma*, cap. IX.

37 Relación anónima de 1621, cit. Feros, *El Duque de Lerma*, p. 453.

38 G. Chittolini, “The «private», the «public», the «state»”, en *The origins of the state in Italy, 1400-1600*, J. Kirshner (ed.). Chicago: University of Chicago Press, 1996, p. 46. Véase también J. Hurstfield, “Political corruption in modern England: the historian’s problem”, en J. Hurstfield, *Freedom, Corruption and Government in Elizabethan England*. Cambridge: Harvard University Press, 1973, pp. 137-162.

más corrupta que otras. El problema en el reinado de Felipe III no fue que la corrupción se hubiera metastizado en todo el cuerpo político por la acción y el ejemplo de Lerma. Sin duda hubo corrupción, mucha, pero los ataques contra Lerma no eran tanto una denuncia de la corrupción pecuniaria, al menos hasta 1621 con la llegada de Olivares al poder, cuanto una denuncia de la corrupción política que muchos creían suponía la presencia de un valido único. Uno de los errores de los estudiosos sobre favoritos, y yo me incluyo entre ellos, es haber analizado casi en exclusiva el proceso de institucionalización del favorito y el desarrollo de un discurso evidentemente orientado a la defensa de la existencia y poder de los favoritos. Pero este interés por subrayar la “positivización” del favorito, sin duda una corriente muy fuerte en la primera mitad del siglo XVII, nos ha hecho perder de vista, o quizás a darle menos importancia, la persistencia en este periodo de un lenguaje muy negativo del favorito, que destacaba especialmente los peligros de corrupción de todo el sistema, y no sólo de las finanzas reales. Este era un fenómeno que afectaba a todo Europa, y no sólo a la Monarquía Hispánica. En una reseña sobre uno de los libros más interesantes publicados en los últimos años sobre los favoritos en la literatura del siglo XVII en Inglaterra, Tom MacFaul ha escrito que “Royal favouritism is one of the central political issues of the Early Modern period, the position of favourite being the highest point to which a non-royal individual might aspire; as Marlowe’s *Gaveston* puts it in *Edward II*, there can be no ‘greater bliss’ (I.i.4). *Gaveston*’s choice of words suggests the essence of the problem: being a favourite was not conceived as a matter of public service, but as a personal pleasure, generally to be taken at the expense of the nation, or even of the King”.³⁹ Y eso fue en muchos sentidos los que sucedió en España durante la privanza del duque de Lerma, donde ambos discursos sobre los favoritos – el positivo y el negativo – coexistieron y compitieron por la atención del monarca y la opinión pública.

PODEROSO VALIDO

Muchos contemporáneos vieron a Lerma no sólo como acumulador de riquezas, sino también pervertidor de las esencias del sistema político. Entre los máximos principios del discurso y práctica políticos era que el monarca, como cabeza de una gran familia, tenía la obligación de repartir los beneficios de forma equitativa sin concentrarlos en manos de pocos, y menos en manos de un único privado. De la misma forma, uno de los más reverenciados derechos en la España moderna era la posibilidad de dar consejo al rey y a las autoridades monárquicas. Limitarlo era más que un error político, un pecado capital. Desde estas perspectivas, Lerma abrió un periodo en el que un pequeño grupo de ministros y corte-

³⁹ Tom MacFaul, “Reseña de Curtis Perry, *Literature and Favoritism in Early Modern England*”, *Notes and Queries*, 55 (2008), p. 96.

sanos monopolizaron, o trataron de monopolizar, el patronazgo y el consejo al rey y esto creó una fuerte sensación de crisis. Corrupción del consejo, y corrupción del patronazgo comenzaron a aparecer juntos en las críticas a Lerma y sus aliados. También en los juicios contra los hechuras de Lerma, todos ellos acusados de muchos crímenes pero sobre todo de haber pervertido el despacho natural de los negocios.⁴⁰ La elevación de Lerma como privado único fue sin ninguna duda el más importante de los puntos nodales de conflicto en este periodo.

Pero ha sido suficientemente demostrado que la conversión de Lerma en valido, se produjo en un ambiente político de cambio. En los últimos años del reinado de Felipe II se venía produciendo una intensificación de la reflexión política sobre la estructura de la monarquía y el papel del monarca en la gobernación. Una mayoría de publicistas consideraban que la única forma de atender la creciente complejidad de los negocios de la monarquía era replantearse los mecanismos existentes en la toma de decisiones y en la presentación de consejo al rey. El objetivo final de estas reflexiones era establecer las condiciones que permitieran al monarca reforzar su control sobre la gobernación. La sugerencia más importante que estos teóricos ofrecieron, primero a Felipe II y después a Felipe III, era crear una barrera política entre el monarca y las instituciones de gobierno y representantes de los reinos, una suerte de consejo privado compuesto por un selecto grupo de consejeros cuyo interés fuera defender al monarca y su poder. Aunque algunos autores pedían se evitase el que uno de estos sirvientes adquiriese mayor influencia que los demás, otros parecían ver esta situación no sólo como inevitable sino como lo mejor para el príncipe. El mismo Felipe II había promovido este tipo de medidas, primero elevando a un pequeño grupo de consejeros sobre el resto de instituciones políticas, y luego favoreciendo a uno de ellos especialmente, el portugués Cristóbal de Moura.⁴¹

El paso de Lerma de palaciego a ministro principal del rey, o consejero privado del monarca, debe ser entendido en este contexto de cambio político. Con un monarca cada vez más recogido en la corte, en la casa real, aquellos más próximos a él habrían de ser los que tendrían mayores oportunidades para alcanzar su favor, y acumular las dos funciones de principales criados y consejeros. Desde el primer día del nuevo reinado hasta casi 1618, Lerma ejercerá este cargo que tenía como función más importante ayudar al monarca a tomar decisiones, a darle consejo después de digerir y asimilar, los consejos provenientes de ministros e instituciones de gobierno. Como ministro en una monarquía personal, en la que el poder soberano sólo podía estar en manos del monarca, Lerma nunca vio su poder

40 Además de Feros, *El Duque de Lerma*, caps. 8, 12 y Epílogo; véase también F. Benigno, *La sombra del rey: validos y lucha política en la España del siglo XVII*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.

41 I. A. A. Thompson, "El contexto institucional de la aparición del ministro-favorito", en *El mundo de los validos*, pp. 25-42; A. Feros, "El viejo monarca y los nuevos favoritos: los discursos sobre la prinzanza en el reinado de Felipe II", *Studia Histórica. Historia Moderna*, 17 (1997), pp. 11-36

institucionalizado con la creación del puesto de primer ministro. Sin embargo, la posición de Lerma fue oficialmente confirmada por Felipe III al ordenar a todas las instituciones de gobierno que debían obedecer las órdenes de Lerma como si vinieran directamente del monarca.⁴²

El otro punto nodal de conflicto ahora entre historiadores, es qué tipo de valido fue Lerma, y mucho más importante, en qué medida fue responsable, o cuán responsable, de las decisiones políticas más importantes del reinado. Responder a esta pregunta es ahora y lo fue siempre muy difícil. Lo fue en su tiempo, porque nadie parecía saber con exactitud lo que hacía Lerma. Todos sabían que no atendía a muchas de las reuniones de las instituciones de gobierno, ni las del Consejo de Estado ni las de otros consejos. En ocasiones se sugería que si asistía a reuniones de juntas, algunas de ellas no claramente definidas, aunque por la documentación sabemos que aunque si participó en algunas tampoco fueron numerosas. Todos sabían que Lerma consultaba directamente con el rey, personalmente o “a boca”, después de recibir consultas e informes de los consejos y juntas. Y nunca nos hemos encontrado en la documentación con ningún texto escrito por Lerma en la que mostrase que tenía una estrategia política con la que enfrentar los grandes problemas de la monarquía.

Esta formas de actuación por parte de Lerma han provocado que algunos historiadores no sólo cuestionen el papel de Lerma en la toma de decisiones, sino también la misma capacidad política del valido. Se ha sugerido que quizás Lerma fue no tanto un valido político como Olivares, cuanto un “político doméstico», que tuvo cualidades para dominar la Corte, esto es, para ensalzar a su familia, estar atento a las corrientes cortesanas y adaptarse u obstaculizar las que le convenían, entablando vínculos de amistad con aquellos personajes que le resultaban esenciales para conseguir sus intereses personales, pero de ninguna manera fue capaz de construir una gran estrategia política para la Monarquía a medio o largo plazo”.⁴³Aunque estas valoraciones de Lerma no son nuevas, quizás es importante recordar otras de las palabras del profesor José Martínez Millán en las que cuestiona las conclusiones de muchos de los que hemos publicado estudios sobre el valido. De Lerma, ha escrito, no conocemos cuáles fueron sus propósitos ni en política nacional ni en política internacional, (...) “despachar a boca” es resolver los problemas a corto plazo y constituye un indicio claro de no tener una concepción global de la configuración de la Monarquía o, al menos, de lo que le

42 Además de Feros, *El Duque de Lerma*, cap. 6, véase P. Williams, “El favorito del rey: Francisco Gómez de Sandoval y Rojas”, en *La monarquía de Felipe III*, vol. 3, pp. 185-260; A. Feros, “El duque de Lerma: valimiento y construcción de un nuevo paradigma político”, J. A. Escudero, “Los poderes de Lerma”, y R. Gómez Rivero, “Lerma y el control de cargos”, en *Los validos*, J. A. Escudero (ed.). Madrid: Dykinson, 2004, pp. 63-80, 121-176, and 81-120.

43 J. Martínez Millán, “Las facciones cortesanas ante la expulsión de los moriscos”, *Chronica Nova*, 36 (2010), p. 182.

convenía en aquel momento (...) Por otra parte, tampoco resulta muy verosímil que el duque de Lerma tuviera en su cabeza una gran estrategia política en la que estuvieran relacionadas decisiones tan importantes como la firma de la Tregua de los Doce Años y la expulsión de los moriscos.⁴⁴

Es sin duda difícil refutar muchas de estas afirmaciones, aunque sólo sea porque no existe mucha documentación que nos permita afirmar una u otra posibilidad. Lerma era un valido que rehuía la escritura. La mayoría de los documentos con su letra son en general párrafos muy cortos, muchos de ellos referidos a materias menores, y en ocasiones son ininteligibles, lo que quizás sugiera que su formación letrada dejaba mucho que desear. Las opiniones de mayor calado fue las que expresó en las reuniones del Consejo de Estado, aunque éstas no fueron demasiadas o tan numerosas como nos hubiera gustado. Lerma no escribió programas de gobierno – aunque en esto Lerma no fue una excepción –, pero parece que estaba de acuerdo con muchos de los que escribieron o sugirieron algunos de sus aliados, algunos esporádicos como Baltasar Álamos de Barrientos, otros más constantes como Juan de Idiáquez. Lerma dejó en muchas ocasiones claro su apoyo a propuestas de algunos de sus aliados en los consejos o ante el rey, y si a veces sus propuestas no resultaron victoriosas dentro del Consejo quizás fue debido a que en la monarquía coexistían individuos, no partidos, con distintas visiones sobre el poder español, la situación de la monarquía, o qué tipo de medidas adoptar frente a los grandes y pequeños problemas que afectaban a España. Pocos individuos, si alguno, tenían una clara conciencia de la complejidad de la monarquía o tenían una estrategia de medio y largo plazo clara.

Lerma fue sin duda un valido distinto a otros, ciertamente a Olivares, Richelieu y otros validos del XVII. Lerma, en palabras de Patrick Williams, “was not a theorist. Indeed, he was disdainful of men who spoke too much (or too freely). Above all, he was a practical man who came to understand all the resonances of royal majesty and of serving at court. Most especially, he knew how to reach accommodations with his peers and to avoid making enemies of those with whom he had to work”.⁴⁵ Esta era en muchos sentidos la opinión de sus contemporáneos, quienes vieron a Lerma como el mejor valido de la historia de España, quizás del mundo, no porque quisiera controlarlo todo o porque tuviera grandes visiones estratégicas. Por el contrario, para algunos observadores del periodo Lerma a pesar de ocupar tal posición de privilegio y poder, no había intentado cambiar radicalmente la estructura de la monarquía. Y esto, como escribía Juan de Vi-trián, “porque fue mediano, moderado e igual en sus acciones públicas... En su ingenio para el gobierno fue mediano, e su ambición para el estado, en su codicia

⁴⁴ Martínez Millán, “Las facciones cortesanas ante la expulsión de los moriscos”, pp. 182 y 186.

⁴⁵ Williams, *The great favourite*, p. 47.

para la Real hacienda fue moderado. Siendo así que los ingenios medianos (según Tucídides) son los más aptos y aceptos para el gobierno”.⁴⁶No está claro si alguna vez se planteó, o si creía tener la capacidad de desarrollar programas políticos formales, y nunca, o casi nunca, se arrogó ningún tipo de responsabilidad en la toma de decisiones.

Tampoco intentó arrogarse todo el poder, o sustituir a todos los que el creía eran sus enemigos u oponentes. Intentó desde comienzos establecer alianzas con muchos de los ministros que ya estaban sirviendo en las distintas instituciones, pero hizo lo posible para sustituir a aquellos que podían cuestionar o desafiar su poder y favor regio, e hizo todo lo posible para nombrar a aliados, clientes y familiares para cargos en todos los niveles de la gobernación monárquica. Es un error decir que todos los que ocuparon cargos de responsabilidad en el reinado eran aliados o clientes de Lerma, pero durante su privanza España experimentó por primera vez con lo que los historiadores han llamado gobierno de hechuras. Será una práctica, un sistema, que Olivares llevará a su máxima perfección. Pero es importante que no apliquemos los mismos criterios para valorar a Lerma que los utilizados para Olivares. No es esta sólo una cuestión de personalidad. Lerma fue el primer valido de sus características, no sólo en España sino en Europa. No existían precedentes, ni teóricos ni prácticos, de un oficio o posición de estas características. Fueron las prácticas que puso en pie Lerma, cualesquiera nuestra opinión sobre su personalidad o capacidad política, la que permitió desarrollar un discurso sobre el privado y la privanza. Y este es otro de los «nodal points of conflict»: la presencia pública de Lerma como favorito-primer ministro, en contraste con la pobre institucionalización de esta figura.

Cualesquiera el papel que Lerma jugó en la toma de decisiones, lo que si es evidente es que sus contemporáneos e historiadores modernos asocian su privanza con un giro en la política interna y externa de la monarquía, y con la decisión de iniciar debates sobre temas de gran trascendencia. Los nuevos gobernantes promovieron teorías políticas y programas administrativos orientados a reforzar el poder real y centralizar el proceso de tomas de decisiones en las manos del monarca, su favorito y hechuras. Sirva como ejemplo de estas iniciativas la creación de una Junta de Gobierno; el establecimiento de otras muchas juntas particulares diseñadas precisamente para debilitar a los Consejos; el nombramiento de ministros “castellanos” para ocupar oficios en consejos e instituciones no castellanas. Sin duda muchas de ellas estaban inspiradas en otras incitativas tomadas durante el reinado de Felipe II, pero fue durante la privanza de Lerma que estas formas de

⁴⁶ Juan Vitrián, *Las Memorias de Felipe de Comines traducidas del francés con escolios propios*. Amberes: Imprenta de Juan Meursio, 1643, vol. 2, 208-209; sobre las propuestas de Vitrián relativas a Flandes, véase X. Gil Pujol, “L’engany de Flandes: Les anàlisis de l’aragonès Juan Vitrián sobre la monarquia espanyola i la seva proposta d’abandonar Flandes (1643)”, en *Miscellània Ernest Lluch i Martín*, J. Claret Miranda (Barcelona: Fundació Ernest Lluch, 2006), pp. 411-430.

administrar y controlar la monarquía habrían de convertirse en moneda corriente, perviviendo hasta al menos la segunda mitad del siglo XVII. Estos cambios administrativos se vieron acompañados por intentos de reforma fiscal orientadas a solventar los grandes problemas de endeudamiento ya profundos desde el reinado de Felipe II, aunque sabemos que muchas de estas medidas fracasaron como lo hicieron las reformas políticas fiscales en los demás reinados del siglo XVII. Además, Felipe III y Lerma mostraron un claro interés por reforzar la autoridad regia en los reinos no castellanos, especialmente en aquellos que se veían como fundamentales para la conservación de la influencia territorial de la monarquía en Europa - Portugal, Nápoles, Valencia, y Milán principalmente – y a pesar de que nada se hizo explícito, sabemos ahora que se discutieron en muchas ocasiones propuestas para conseguir una mayor integración de los distintos reinos de la monarquía.⁴⁷

Lerma nunca escribió ningún texto que indique que sí tenía una estrategia a corto y largo plazo, pero todo indica que sí poseía una en la que parece creía y que defendió desde el primer momento del reinado hasta que debió exilarse en octubre de 1618. Juan Vitrián también se refirió a esta estrategia lermista cuando escribió que quizás no se podía elogiar a Lerma por todo lo que había hecho, pero sí se “le ha de alabar de lo que no hizo, pues mantuvo esta Monarquía en paz, y evitó las guerras y sus males que las acompañan, que suele contarse con un grande bien”.⁴⁸ Algunos historiadores podrían aducir que estas palabras más que una alabanza a Lerma eran una crítica a Olivares, cuya estrategia militarista y hegemónica había a la altura de 1640 fracasado completamente. Pero si hay algo consistente y coincidente entre las alabanzas que Lerma recibió durante y después de su privanza, y sus propias opiniones es precisamente su estrategia internacional.

Herederos de uno de los reinados más belicosos en la historia de España, Felipe III y Lerma promovieron una nueva política internacional dirigida fundamentalmente a restaurar la paz en Europa, en algunos casos con claras intenciones de permanencia, en otras como medidas coyunturales para permitir la recuperación militar y financiera. Lerma y sus aliados defendieron la necesidad de evitar cualquier provocación o medidas que pusiesen en peligro la paz con Francia, firmada por Felipe II en 1598, y firmaron la paz con Inglaterra en 1604-1605. El otro importante conflicto, el de los Países Bajos, ofrecía mayores dificultades para

⁴⁷ Sobre cuestiones hacendísticas, J. E. Gelabert, *La bolsa del rey. Rey, reino y fisco en Castilla*. Barcelona: Crítica, 1997; C. J. De Carlos Morales, “Política y fianzas”, en *La monarquía de Felipe III*, vol. 3, pp. 749-865; sobre las relaciones monarquía y reinos, *Ibid.*, vol. 4; y B. J. García García, “Precedentes de la Unión de Reinos: la unión de las dos Españas en tiempos de Felipe III”, en *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, B. J. García García y A. Álvarez-OssorioAlvariño (coord.). Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 385-422.

⁴⁸ Vitrián, *Las Memorias de Felipe de Comines*, vol. 2, 209.

su resolución. Enfrentados a los gobernantes hispanos desde la década de 1570, los líderes de las Provincias Unidas habían sido capaces no sólo de defenderse contra los ataques del ejército español, sino de transformarse en una potencia naval que habría de competir con España y Portugal en el Pacífico y el Atlántico. La necesidad de firmar una tregua o paz con los todavía llamados “rebeldes” se hizo evidente ya desde finales del reinado de Felipe II, y ciertamente Lerma y sus aliados defendieron esta opción desde al menos 1603. El resultado fue la firma en abril de 1609 de la llamada Tregua de los Doce Años, que en teoría ofrecía una oportunidad de recuperación a una monarquía que llevaba sobre sus espaldas décadas de continuos enfrentamientos.⁴⁹

Lerma es especialmente asociado a la expulsión de los moriscos, un proceso que tuvo lugar entre 1609 y 1614. Qué hacer con los Moriscos era también una de las herencias que Lerma y sus aliados recibieron de Felipe II. Durante décadas las instituciones de gobierno discutieron cientos de veces, especialmente después de la década de 1570, qué opciones se podían seguir con relación a un grupo de la población que era relativamente numerosa, y que habitaba en lugares de la península considerados de gran valor estratégico. Además, sobre todo a partir de 1590, algunos miembros de la administración y grupos importantes de religiosos, cuestionaban a los moriscos por lo que se creía era su falta de lealtad hacia el monarca español, y su tibia conversión al catolicismo. Lerma era considerado uno de los expertos en este tema, especialmente después de haber servido como virrey de Valencia, y en varias ocasiones fue llamado a participar en juntas y comités específicamente creados para discutir esta materia durante el reinado de Felipe II.

Lerma se opuso en varias ocasiones a las propuestas de expulsión, una postura que posteriormente cambió por razones de estrategia política. Enfrentados con la posibilidad de la firma de un acuerdo con los rebeldes holandeses, un acuerdo al que se oponían importantes núcleos de la élites políticas, Lerma y sus aliados decidieron utilizar la expulsión - aprobada por el rey el mismo día que se firmó el acuerdo con las Provincias Unidas - como forma de acallar el descontento por las otras decisiones políticas. El mismo Lerma así lo aseguró en 1617 al afirmar que en 1609, para compensar por la tregua con Holanda y para reducir los posibles humores de oposición y descontento lo mejor era expulsar a los moriscos, como así se ordenó a partir de septiembre de 1609.

49 En los últimos años han aparecido nuevos trabajos sobre todo en relación a los conflictos con Holanda y en general política internacional de la Monarquía Hispánica, por ejemplo los varios capítulos, muchos de ellos excelentes incluidos especialmente en el vol. 4, de la magna obra coordinada por Martínez Milán, *La Monarquía de Felipe III*, y Luc Duerloo, *Dynasty and Piety. Archduke Albert (1598-1621) and Habsburg Political Culture in an Age of Religious Wars*. Farnham: Ashgate, 2012. Todavía son imprescindibles, sin embargo, las obras de García García, *La Pax Hispánica*, y Allen, *Felipe III y la Pax Hispánica*.

Algunos historiadores han llamado la atención sobre la posibilidad de que la expulsión no hubiera sido producto de un “capricho de Lerma,” y si más el producto del proceso de confesionalización de la monarquía hispana y de la política católica de Felipe III”, o para decirlo con las palabras de José Martínez Millán, “todo hace pensar que la influencia de Roma fue decisiva en todos estos acontecimientos”.⁵⁰ Pero nadie, que yo sepa, ha nunca asegurado que la expulsión fuese un capricho de Lerma, o que en el debate sobre los moriscos y la posibilidad de expulsarlos la única razón que contase fuese la política exterior defendida por el valido. Sabemos que el tema de qué hacer con los moriscos fue discutido en numerosas ocasiones, que había individuos – no sabemos si exactamente una facción o partido – que llevaban décadas planteando la expulsión, algunos ya desde 1492. También que Lerma cambió de opinión varias veces, como muchos otros, porque detrás del debate sobre los moriscos se escondía otro de mayores calados, el que enfrentaba a partidarios de construir una nación como una comunidad abierta que, al menos en teoría, era accesible a conversos y moriscos en espera de su plena conversión al cristianismo e hispanización cultural, y aquellos que defendían la idea de España como una comunidad étnica, hispánica, y por lo tanto vetada a conversos y, sobre todo, moriscos.⁵¹ Estos fueron debates de largo calado y plazo, en los que Lerma también participó, pero la decisión de expulsar fue el resultado de una coyuntura específica, enormemente tensa y peligrosa para el valido, y especialmente para el monarca.⁵²

50 La primera cita en C. J. De Carlos Morales, “La convivencia negada y la suerte de los vencidos”, *Libros de la Corte 2* (2010), p. 24; la otra en J. Martínez Millán, “Las facciones cortesanas ante la expulsión de los moriscos”, *Chronica Nova*, 36 (2010), p. 186.

51 Esta interpretación está presente en la obra de Mercedes García-Arenal; ver por todos, M. García-Arenal y F. Rodríguez Mediano, *Un Oriente español: los moriscos y el Sacromonte en tiempos de la Contrarreforma*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2010. Este es un tema que estoy desarrollando en mi próximo libro, provisionalmente titulado *Race and nation in early modern Spain (1492-1820)*. Cambridge: Harvard University Press, 2015, cap. 2: What Spain? Christians, Muslims and Jews.

52 Las últimas razones de la expulsión son sin duda complejas, una combinación de largos procesos y coyunturas específicas. Coincidiendo con el cuarto centenario del comienzo de la expulsión, se han escrito y publicado multitud de estudios sobre la expulsión, las justificaciones, los efectos. Unos años antes apareció el excelente trabajo de R. Benítez Sánchez-Blanco, *Heroicas decisiones: la monarquía católica y los moriscos valencianos*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2001. Sobre los debates antes y después de la expulsión véase C. Garriga, “Enemigos domésticos. La expulsión católica de los moriscos (1609-1614)”, *Quaderni Fiorentini*, 38 (2009), 225-287; y *Los Moriscos. La expulsión y después*, M. García-Arenal y G. Wieggers (eds.) Valencia: Universidad de Valencia, 2013. Sobre el tacitismo en España, X. Gil Pujol, “La generación que leyó a Botero”, en *Le forze del príncipe*, M. Rizzo, J. J. Ruiz Ibáñez, y G. Sabatini (eds.). Murcia: Universidad de Murcia, 2003, pp. 969-1022.

TIEMPOS DE TRIBULACIÓN

Durante sus años de prianza, Lerma pasó por numerosos momentos de crisis - la muerte de su mujer en 1603, la caída y juicio de Pedro Franqueza y Lorenzo Ramírez de Prado en 1607, las críticas y persecución contra Rodrigo Calderón a partir de 1608, la creciente división entre sus familiares y hechuras, especialmente a partir de 1613. En todos estos momentos Lerma sugirió la posibilidad de renunciar a sus oficios y posición de valido, y retirarse a la vida religiosa. En ninguna ocasión llegó a tomar tan radical resolución, siempre asegurando que el monarca no le renunciar retirarse. La situación cambió en 1618, no porque Lerma lo solicitase sino porque Felipe III había decidido que era necesario cambiar de estrategia y por lo tanto de valido.

En una de las últimas reuniones del Consejo de Estado celebradas durante la prianza de Lerma, en concreto la que tuvo lugar el 6 de junio de 1618, los consejeros discutieron la rebelión en Bohemia sucedida a finales de mayo. La opinión mayoritaria era que había que ayudar al Emperador, pero había que hacerlo con cuidado. Existía el peligro de que los protestantes quisieran tomar el imperio, y ello supondría el fin de las posesiones españolas en Europa. Pero había otro peligro. Si España intervenía abiertamente, “se puede tener casi por cierto que los holandeses y todos los príncipes protestantes se opondrían con todas sus fuerzas y quizás Francia, y se trabaría una guerra de religión en Alemania, cosa que se ha tenido siempre por perniciosa”, una predicción que se habría de cumplir en los años siguientes ya en el reinado de Felipe IV. En la celebrada el 14 de julio de 1618, los consejeros habían cambiado de posición, liderados por Baltasar de Zúñiga, tío de Olivares. Todavía se hablaba de evitar una intervención directa de las tropas españolas, pero se pedía al rey un mayor activismo en la ayuda al emperador. Fue esta la última de las reuniones en las que participó Lerma, y en la que mostró su total desacuerdo con la nueva dirección que estaba tomando el Consejo de Estado. La realidad para él era simple: la monarquía no tenía hacienda, y no podía embarcarse en otra larga y costosa guerra. Las carencias hacendísticas ya habían forzado las treguas con Holanda y la paz con Saboya, y esta situación no había cambiado en absoluto. La obligación era atender las necesidades propias no las ajenas, y había que forzar al emperador a buscar una solución diplomática al conflicto.⁵³

Sabemos que Felipe III decidió seguir las recomendaciones de Zúñiga, que provocaría esa cuasi guerra religiosa que hoy conocemos como la Guerra de los Treinta Años. También sabemos que fue casi la última vez que Lerma, ya cardenal desde hacía unos meses, expresó un opinión política. Unas semanas mas tarde, el 4 de octubre de 1618, el monarca le ordenó que se retirase de la corte y se trasladase a Tordesillas. De allí pasaría a Valladolid, donde residió hasta su muerte

53 Feros, *El Duque de Lerma*, 432-435.

en 1625. Sabemos muy poco de su vida alejado de la corte, sólo que parecía contento con sus deberes religiosos aunque un tanto irritado con las persecuciones a los que Olivares le sometió. Más que la melancólica personalidad que había mostrado durante su privanza, ahora parecía un alegre anciano dispuesto a defender su privanza y su actuación personal. También a pedir perdón, por sus errores, su cólera, sus faltas, y sus deudas a todos – familiares, servidores, amigos. Pero sobre todo a los monarcas a los que pedía que “me perdonen todas las faltas que he tenido en su servicio” porque “quisiera, como debo, no haber tenido ninguna”.⁵⁴ Pícaro hasta el final.

⁵⁴ Codicilo del Duque de Lerma, 1624, cit. Alvar Ezquerria, *El duque de Lerma*, p. 450.

